



Comisionados y Ponentes Ciudad de México

Comisionados



Ximena Puente de la Mora Comisionada Presidenta del Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos

Es licenciada por la Universidad de Colima, Maestra en Ciencias Jurídicas por la Universidad de Navarra, Pamplona, España, y doctora en Derecho por el Doctorado Interinstitucional en Derecho, Universidad de Guadalajara; los tres grados los obtuvo con mención honorífica. Ha participado como especialista en diversos eventos relacionados con la transparencia, acceso a la información, protección de datos personales y tecnologías de la Información en Canadá, Chile, Italia. Perú, Costa Rica, Venezuela, entre otros países. Fue becaria por la Agencia Alemana de Intercambio Académico al realizar una estancia de Investigación en el Instituto Max Planck para la Propiedad Intelectual, Derecho de la Competencia y Derecho Fiscal con sede en la Ciudad de Munich, Alemania, y becaria del Departamento de Estado de Estados Unidos, para participar en el curso avanzado "Política Exterior y Derechos Humanos en Estados Unidos", en la ciudad de Washington D.C.



Francisco Javier Acuña Llamas Comisionado del Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos

Es licenciado en Derecho por la Universidad Regiomontana y doctor en Ciencias Políticas y Sociología por la Universidad Complutense de Madrid; cuenta con diplomado de Altos Estudios Internacionales por la Sociedad de Estudios Internacionales de Madrid. Es especialista en temas de derechos humanos, acceso a la información pública, transparencia, combate a la corrupción, rendición de cuentas, derecho procesal constitucional y protección de datos personales. Desde el 2011, se desempeñó como Coordinador de Información Documentación y Transparencia del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, en donde también se desempeñó como director general de Enlace y Transparencia, como secretario de la Comisión de Supervisión y Resolución en materia de transparencia y acceso a la información.



Areli Cano Guadiana Comisionada del Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos

Es licenciada en Derecho por la UNAM, cuenta con estudios de maestría en Administración Pública por el Instituto Nacional de Administración Pública. Ha sido directora de Transparencia, Servicios y Trámites en la Delegación Miguel Hidalgo; comisionada ciudadana del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal (InfoDF); titular de la Coordinación Jurídica de la Conferencia Mexicana de Acceso a la Información Pública (COMAIP); coordinadora de Asesores del Presidente del Consejo General y Representante ante el Consejo de Información Pública del Distrito Federal del Instituto Electoral del Distrito Federal. Es autora de diversos artículos en materia de transparencia, acceso a la información pública, protección de datos personales, partidos políticos y archivos, así como ponente en congresos, cursos y seminarios nacionales sobre los mismos temas.







Oscar Mauricio Guerra Ford

Comisionado del Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos

El maestro Oscar Mauricio Guerra Ford cuenta con la Licenciatura en Economía y Maestría en Ciencias Económicas por la Facultad de Economía de la Universidad Nacional Autónoma de México, además de un Diplomado en Economía Matemática y estudios de Licenciatura en Sociología por la UNAM. Hasta enero de 2004 se desempeñó como Asesor de la Unidad de Coordinación con Entidades Federativas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, en donde desarrolló principalmente trabajos de análisis sobre la evolución y características de las transferencias de recursos federales a estados y municipios. Participó en la elaboración del diagnóstico para la Convención Nacional Hacendaria sobre el tema de transparencia y rendición de cuentas en materia fiscal.

Presidente de 2010 a 2011 de la Conferencia Mexicana para el Acceso a la Información Pública (COMAIP), organismo que agrupa a todos los órganos garantes de la transparencia y el acceso a la información pública en México (incluido el Federal). Ha colaborado con la columna "El ARCO de Cristal" del periódico El Universal, con 35 artículos, cuyos contenidos hacen referencia a temas de actualidad en materia de transparencia, acceso a la información, rendición de cuentas y protección de datos personales.

Participante como conferencista en 165 seminarios, talleres y congresos a nivel nacional y 32 a nivel internacional (92 de ellos relativos al tema de transparencia, acceso a la información y a la protección de datos personales.

Ha realizado 22 publicaciones en libros, ensayos, memorias y revistas científicas sobre el tema de transparencia y acceso a la información pública.

Coordinador de tres libros relativos al tema de transparencia y acceso a la información pública. Desde el 2007 imparte la cátedra Economía Política de la Transparencia en la Facultad de Economía de la UNAM, la cual tiene por objetivo dotar a los estudiantes de los elementos teórico – prácticos del valor de la transparencia y del derecho de acceso a la información pública.



María Patricia Kurczyn Villalobos

Comisionada del Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos

Es licenciada en Derecho por la Universidad Nacional Autónoma de México, maestra en Sociología, por la Universidad Iberoamericana y doctora en Derecho por la UNAM. De 2007 a 2012, fue consejera de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos y también se desempeñó como investigadora de tiempo completo en el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM. Desde 1966, imparte la cátedra de Derecho Individual del Trabajo en la Facultad de Derecho de la UNAM, y de Derecho Colectivo de Trabajo, Procesal de Trabajo y de la Seguridad Social en diversas universidades e instituciones.







Rosendoevgueni Monterrey Chepov

Comisionado del Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos

Es licenciado en Economía por la Universidad del Valle de México, con estudios en Economía por el Centro de Investigación y Docencia Económicas. De octubre de 2010 al 13 de mayo de 2014, fue comisionado presidente del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios (Infoem). Durante 2012 fue presidente de la Conferencia Mexicana para el Acceso a la Información Pública (COMAIP) y Presidente del Comité de Registro de Testigos Sociales del Estado de México. Asimismo, se desempeñó como responsable de solicitudes de información y recursos de revisión en la Unidad de Enlace para la Transparencia y el Acceso a la Información del Instituto Federal Electoral; así como, coordinador de Transparencia y titular de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de México. A lo largo de su trayectoria profesional, se desempeñó como asesor de la campaña presidencial de Porfirio Muñoz Ledo, asesor de la Comisión de Estudios para la Reforma del Estado e investigador del Fondo de Historia y Análisis Político A.C. Tuvo una amplia participación en la Secretaría de Gobernación, como secretario técnico del Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, asesor de la Unidad para la Promoción y la Defensa de los Derechos Humanos, asesor de la Subsecretaría de Desarrollo Político y coordinador de la Unidad de Enlace para la Transparencia y el Acceso a la Información Pública. Ha publicado artículos especializados en revistas de gran reconocimiento nacional e internacional y, participado como ponente y asistente en múltiples seminarios, talleres, cursos y conferencias, en México y el extranjero.



Joel Salas Suárez

Comisionado del Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos

Es licenciado en Comercio Internacional por el Instituto de Estudios Superiores de Occidente (ITESO), maestro en Ciencia Política por el Instituto de Altos Estudios de América Latina (IHEAL) y candidato a doctor en Ciencia Política por la Escuela de Altos Estudios en Ciencias Sociales de la Universidad de Paris III-Sorbonne Nouvelle. Se desempeñó como titular de la Unidad de Políticas de Transparencia y Cooperación Internacional de la Secretaria de la Función Pública y es especialista en temas de gobierno abierto.





Ponentes

Inauguración



César Iván Astudillo Reyes Abogado General de la UNAM

Doctor en Derecho, con mención europea, por la Universidad Complutense de Madrid. Es Investigador Titular del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM y profesor en la Facultad de Derecho de la misma Universidad desde 2006.

Actualmente es el Abogado General de nuestra Máxima Casa de Estudios.



Mucio Israel Hernández Guerrero Comisionado Ciudadano Presidente del INFODE

Licenciado en Sociología. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. UNAM Estudios de master en Gestión de la Ciudad y Urbanismo por la Universitat Oberta de Catalunya. Especialista en Participación Ciudadana y Rendición de Cuentas.

Ha participado en la elaboración de Leyes y Políticas Públicas en Participación Ciudadana, Contraloría y Rendición de Cuentas en el Distrito Federal y en los Estado de Oaxaca y Tabasco. Se ha especializado en proceso legislativo y prácticas parlamentarias.

Especialista en gestión y estudios sobre la Ciudad de México.

ÁREAS DE CONOCIMIENTO:

Proceso Parlamentario y Legislativo.

Participación Ciudadana. Rendición de Cuentas.

Contraloría Ciudadana.

Julián Alfonso Olivas Ugalde

Encargado del Despacho de la Secretaría de la Función Pública



Nació en la ciudad de Pachuca, Hidalgo. Es abogado por la Escuela Libre de Derecho con especialidad en Finanzas Públicas y en derecho constitucional y administrativo. Ha sido maestro de la Escuela Libre de Derecho por 34 años.

Ha ocupado diversos cargos en la Administración Pública Federal. En el periodo de 1975 a 1977 se desempeñó como Asesor de la Jefatura de la Coordinación de Delegaciones en el Instituto Mexicano del Seguro Social; también fue Asesor del Director de Política del Sistema Financiero; fue Subdirector Jurídico Corporativo en Múltibanco Mercantil de México; Subcontralor de Control en la Contraloría General del entonces Departamento del Distrito Federal y Procurador Fiscal del Distrito Federal; Subdirector Jurídico en la Dirección General de Seguros y Valores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; de 1998 al 2000 se desempeñó como Vicepresidente Jurídico en la Comisión Nacional de Seguros y Finanzas.

Fue Director General de Auditoria de Desempeño a las funciones de Gestión Gubernamental y Finanzas; así como Titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos, ambos cargos de la Auditoria Superior de la Federación; de 2009 al 2011, ocupó el cargo de Secretario Ejecutivo de Servicios en





la Suprema Corte de Justicia de la Nación; Titular del Órgano Interno de Control en la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y posteriormente fue Director General de Recursos Humanos en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Actualmente, es el Subsecretario de Responsabilidades Administrativas y Contrataciones Públicas y Encargado del Despacho de la Secretaría de la Función Pública.



Min. Jorge Mario Pardo Rebolledo Suprema Corte de Justicia de la Nación

El Ministro Pardo Rebolledo es Licenciado en Derecho por la Escuela Libre de Derecho, con la tesis: "La reclamación electoral ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación". Tesis laureada con Mención Honorífica.

Es Maestro en Derecho de Amparo por el Instituto de Ciencias Jurídicas de Estudios Superiores y Maestro en Derecho Civil y Familiar por la Universidad Autónoma de Barcelona, España, con la tesina "El síndrome de alienación parental".

Es Doctor en Ciencias Penales por el Instituto de Ciencias Jurídicas de Estudios Superiores, con la tesis de grado "Propuesta para una real y efectiva garantía del derecho a la defensa".

Obtuvo el premio "Valor Juvenil 1975" que otorga el Instituto Nacional de la Juventud Mexicana. Ha publicado numerosos artículos en libros y revistas, principalmente relacionados con temas constitucionales, de amparo, de civil y de penal.

Ha impartido el curso de Amparo Civil en el Instituto de Capacitación y Especialidad Judicial, Tribunal Superior de Justicia del Estado de México; la materia de Amparo Civil en el Instituto Federal de Defensoría Pública; la materia de Amparo Civil y Amparo Administrativo en Instituto de la Judicatura Federal, extensión Toluca, Estado de México; ha participado en la Especialidad en Administración de Justicia en Juzgados de Distrito y en la Especialidad en Administración de Justicia en Tribunales de Circuito en el Instituto de la Judicatura Federal. Ha participado como Miembro del Comité Académico en el Instituto de la Judicatura Federal, en la elaboración de exámenes escritos y miembro de diversos jurados y Comités de evaluación en varios concursos de oposición para designación de Jueces y Magistrados; ha sido Coordinador de la extensión del Estado de México del Instituto de la Judicatura Federal. Asimismo, ha dictado conferencias en Universidades extranjeras como la Complutense de Madrid y la de Pisa, Italia.

Dentro del Poder Judicial de la Federación se ha desempeñado como Actuario, Secretario de Juzgado y de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, así como Juez de Distrito y Magistrado de Circuito, siendo designado por el Senado de la República el 10 de febrero de 2011 como Ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación por un periodo de 15 años. Fue Presidente de la Primera Sala de la Suprema Corte de octubre de 2012 a septiembre de 2014.



Miguel Ángel Mancera Espinosa Jefe de Gobierno del Distrito Federal

Nació en la Ciudad de México, el 16 de enero de 1966. Estudió la Licenciatura en Derecho en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), donde se tituló con mención honorífica y recibió las medallas *Gabino Barreda* y *Diario de México*, otorgada a los mejores estudiantes de la UNAM y de México. Estudió la Maestría en Derecho en la Universidad Autónoma de Barcelona, a





través de la Universidad Autónoma Metropolitana, y posteriormente el Doctorado en la Unidad de Postgrado de la Facultad de Derecho de la UNAM, donde se tituló con mención honorifica, obteniendo la medalla *Alfonso Caso*.

Actualmente es profesor por oposición en la UNAM, ha impartido clases en el área de posgrado del Instituto Nacional de Ciencias Penales, y es profesor de asignatura en el ITAM. Ha publicado los libros: "La Tentativa en el Código Penal para el Distrito Federal"; "Homenaje a Claus Roxin, Tomo I"; "El Nuevo Código Penal para el Distrito Federal Comentado"; y "El Tipo de la Tentativa, Teoría y Práctica", entre otros. Su paso por las diferentes áreas de la administración pública del Gobierno de la Ciudad de México, le ha permitido ampliar su conocimiento respecto a la problemática de esta ciudad. En el 2000 ingresa al servicio público como asesor de la Asamblea de Representantes del Distrito Federal, en la Comisión de Procuración y Administración de Justicia. Ese mismo año, es designado Director de Investigaciones y Procedimientos de la Secretaría de Seguridad Pública del Distrito Federal, donde ocupó también los cargos de Director de Seguimiento de Policías Complementarias, Director Ejecutivo y asesor del Secretarío de Seguridad Pública del Distrito Federal. En 2005 es nombrado Director Jurídico de la Secretaría de Desarrollo Social del Gobierno del Distrito Federal.

Asimismo Mancera Espinosa se integró al Poder Judicial del Distrito Federal como Consejero de la Judicatura. En 2006 se incorpora a la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal (PGJDF), donde ocupó los cargos de Subprocurador de Procesos y Subprocurador de Averiguaciones Previas Centrales. En 2008 es designado titular de la PGJDF. En ese mismo periodo es nombrado Secretario Ejecutivo del Consejo de Seguridad Pública del Distrito Federal y Representante de la Zona Centro de la Conferencia Nacional de Procuración de Justicia.

Panel 1. Alcances de la legislación secundaria en materia de datos personales

Moderador: Comisionado del IFAI, Francisco Javier Acuña Llamas



Sen. Arely Gómez González (GPPRI)

Abogada y política mexicana, integrante del Partido Revolucionario Institucional, es Senadora de la República para el periodo de 2012 a 2018.

Egresada de la Universidad Anáhuac, cuenta con una especialización en Derecho Fiscal por la Universidad Panamericana y es Maestra en Políticas Públicas por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales sede México.

Realizó gran parte de su carrera profesional en la Suprema Corte de Justicia de la Nación, donde se desempeñó entre otros cargos, como Secretaria General de la Presidencia y Oficial Mayor de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

En el Tribunal Fiscal de la Federación fue Secretaria de Estudio y Cuenta de la Primera Sala.

En 2006 fue nombrada Titular de la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (FEPADE) de la Procuraduría General de la República, cargo que ocupó hasta 2010 y en 2012 desempeñó el cargo de Jefa de unidad de Asuntos Nacionales del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.





En 2012 fue electa Senadora por lista nacional postulada por el Partido Revolucionario Institucional, para el periodo que concluirá en 2018.



Sen. Laura Rojas Hernández (GPPAN)

Estudió la licenciatura en Ciencias Políticas y Administración Pública en la Escuela Nacional de Estudios Superiores Acatlán de la Universidad Nacional Autónoma de México y la maestría en Gobierno y Asuntos Públicos en la misma universidad.

Es articulista del diario Excélsior y autora del libro Pensar México editado por la Fundación Rafael Preciado Hernández en 2012.

En 2003 fue Regidora del Ayuntamiento de Tlalnepantla de Baz, en 2006 Diputada Federal. Preside la Comisión de Relaciones Exteriores Organismos Internacionales del Senado e integra las comisiones de Anticorrupción y Participación Ciudadana, Biblioteca y Asuntos Editoriales, y Relaciones Exteriores Europa. Participa como delegada ante la Unión Interparlamentaria, la Organización Mundial de Legisladores contra la Corrupción (GOPAC) y la Organización Mundial de Legisladores por un Medio Ambiente Equilibrado (GLOBE).



Dip. Areli Madrid Tovilla (GPPRI)

Política mexicana miembro del Partido Revolucionario Institucional (PRI). Ha sido Magistrada Numeraria (Fundadora) del Tribunal Superior Agrario, Secretaria General del Gobierno del Estado de Chiapas Arely Madrid cuenta con los grados de Licenciatura, Maestría y Doctorado en Derecho, es Consejera Nacional del PRI, además de haber sido delegada en varios estados del país y ocupar cargos en la Confederación Nacional Campesina.

Inició su carrera administrativa en la Secretaría de Asuntos Agrarios de Chiapas. Ha sido electa Diputada Federal en cuatro ocasiones, en las legislaturas LII, LIV, LVII, LX ocupando el cargo de Presidenta de la Comisión de la Reforma Agraria.

Fue Diputada local en la LXIV Legislatura del Estado de Chiapas, desempeñándose como Presidenta de la Junta de Coordinación Política y de la Mesa Directiva del H. Congreso de ese Estado

Fue además Senadora por Chiapas del año 2000al 2006 ocupando el cargo de Presidenta de la Comisión de la Medalla Belisario Domínguez.

Actualmente es Diputada Federal integrante de la LXII Legislatura del Congreso de la Unión, Presidenta de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción, e integrante de las Comisiones de Justicia y Puntos Constitucionales.



Sen. Alejandro Encinas Rodríguez

Como Senador de la República, preside la comisión de Estudios Legislativos Segunda, es secretario de las comisiones de Puntos Constitucionales, de Defensa Nacional, y la Bicameral del Canal de Televisión del Congreso de la Unión, e integra la Comisión de Seguridad Pública.

Ha sido Diputado Federal en la LIII, LV y LXI Legislaturas, donde ha presidido diversas comisiones y coordinado a la fracción parlamentaria del PRD. Fue Secretario de Medio Ambiente, Secretario de





Desarrollo Económico, Secretario de Gobierno y Jefe de Gobierno del Distrito Federal. Ha sido consultor de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, así como del Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura de la OEA.

Licenciado en Economía por la Universidad Nacional Autónoma de México, con especialidad en desarrollo y planificación.

Panel 2. Temas fundamentales en materia de protección de datos personales.

Moderador: Comisionada del IFAI, María Patricia Kurczyn Villalobos



Oscar Puccinelli Profesor de la Universidad Nacional del Rosario

Miembro de la Comisión Directiva de la Red Académica Internacional de Protección de Datos y Acceso a la Información, de la Asociación Argentina de Derecho Constitucional y del Centro de Estudios de Administración Local. Se ha desempeñado como Juez de la Sala Segunda de la Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial de Rosario (Santa Fe, Argentina) y como Coordinador del Comité para el Estudio y Difusión del Derecho en América Latina (CEDDAL). Ha sido profesor en diversas universidades sudamericanas y es autor de numerosos libros y artículos en su especialidad, tales como: "El Habeas Data en Indoiberoamérica (Temis, Bogotá, 1999)" y "Protección de Datos de Carácter Personal (Astrea, Buenos Aires, 2003)".

Doctor en Derecho Constitucional por la Universidad Nacional de Buenos Aires y especialista en protección de datos personales.



Nelson Remolina Angarita

Director del GECTI y del Observatorio Ciro Angarita Barón sobre la Protección de Datos Personales

Profesor de la Facultad de Derecho de la Universidad de los Andes. Director del Grupo de Estudios en Internet, Comercio Electrónico, Telecomunicaciones e Informática (GECTI). Fundador y Director del Observatorio Ciro Angarita Barón sobre Protección de Datos Personales en Colombia. Consultor jurídico e investigador en temas sobre tratamiento de datos personales y comercio electrónico.



Carlos A.P. Chalico

Director de Consultoría de la Oficina de Toronto de Ouest Business Solutions Inc.

Director de Membresía del Capítulo Toronto de ISACA e instructor en la Universidad de Toronto. Durante 18 años se ha desempeñado como asesor y auditor en materia de Tecnologías de la Información, particularmente en riesgos de TI, Privacidad y Seguridad de la Información. Como asesor ha resuelto problemas en una gran cantidad de organizaciones, desde Canadá hasta Argentina, en diferentes sectores de negocio, destacándose el financiero, el de telecomunicaciones, el de productos de consumo, el de minería y el de manufactura.





Licenciado en Informática por el Centro de Educación Profesional (Cd. de México). Cuenta con diversas certificaciones en Auditoría de Sistemas, Seguridad de la Información, Gobierno de TI y Privacidad.



Cristina Mangarelli

Catedrática de la Universidad de la República (Uruguay)

Doctora en Derecho y Ciencias Sociales por la Universidad de la República.

Abogada laboral, profesora de las Universidades de la República y de Montevideo y Académica de Número de la Academia Iberoamericana de Derecho del Trabajo y la Seguridad Social. En 2011, trabajó como Consultora de la OIT en el Proyecto "Apoyo a la reforma de las instituciones para personas privadas de libertad". Anteriormente, se desempeñó como Vicepresidenta de la Sociedad Internacional de Derecho del Trabajo y la Seguridad Social (2006-2009) y Presidenta de la Asociación Uruguaya de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social (2006-2008). Es autora y coautora de numerosas publicaciones en su especialidad y conferencista en países latinoamericanos y europeos.



Miguel Julio Rodríguez Villafañe Abogado y periodista argentino

Abogado, periodista y profesor de Derecho Constitucional y de Derecho de la Información. Es conferencista en diversas universidades (argentinas y extranjeras) y es miembro fundador y ex-Presidente de la Asociación Iberoamericana de Derecho de la Información y de la Comunicación (AIDIC). Anteriormente, se desempeñó como juez Federal en la Ciudad de Córdoba. De 2002 a 2008, trabajó como Director de la Sala de Derecho de la Información y de la Comunicación del Colegio de Abogados de Córdoba.

Doctor en Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Córdoba. Abogado especialista en libertad de expresión y Notario.

Premiación del Concurso de carteles de avisos de privacidad para personas migrantes.

Comisionado del IFAI, Oscar Mauricio Guerra Ford



<u>Miembro del jurado</u> Ganador del concurso





Conferencia Magistral. La protección de datos personales y su impacto en la legislación mexicana, una perspectiva comparada.

Presentador: Comisionada Ciudadana del INFODF, Elsa Bibiana Peralta Hernández



Edgardo Buscaglia

El Dr. Edgardo Buscaglia se desempeña actualmente como Profesor Visitante de la Universidad de San Andrés (Argentina) y como Investigador Principal en Derecho y Economía ("Senior Law and Economics Scholar") en la Universidad de Columbia (Estados Unidos de América). Es Presidente del Instituto de Acción Ciudadana (México) y como Director del International Law and Economic Development Center. Su trabajo como asesor en reformas judiciales y combate/prevención del delito organizado y corrupción privada y pública, viene cubriendo - desde 1990 a la fecha - a 109 países de África, Asia, Europa, Latinoamérica y Medio Oriente.

El Prof. Dr. Buscaglia ha tenido el cargo como Fellow de la Hoover Institution (Stanford University, EUA) entre 1991 y el 2008. Además se ha desempeñado como funcionario de organismos internacionales entre los cuales destaca su labor como: experto de la Organización de las Naciones Unidas entre 2001-2003 en Viena (Austria) y como Jefe de asesores de la Organización de las Naciones Unidas entre Junio del 2010 y Junio del 2011 en Afganistán, además de asesor externo de la agencia ONU para el Entrenamiento e Investigación (UNITAR-POCI) entre el 2004 y el 2009.

Entre 2004 y el 2006 también se desempeñó en Kabul (Afganistán) y Pakistán como Jefe de Misión a cargo del programa de entrenamiento de la totalidad de jueces y fiscales afganos especializados en delincuencia organizada y terrorismo para la organización International Law and Development Program. También fue asesor/consultor del Banco Mundial entre 1989 y el 2000 y "guest speaker" del Departamento de Estado estadunidense en numerosas oportunidades desde 1999.

Ha sido miembro del Gabinete de Gobernabilidad de Transparencia Internacional en Berlin (Alemania) entre 1995-1999 y coeditor del "Law and Economics of Development" JAI Press.

El Dr. Buscaglia ha publicado 101 artículos científicos ("peer-reviewed" journal articles) y nueve libros focalizados en el análisis económico del derecho aplicado a países que sufren crisis de gobernabilidad con altos niveles de corrupción política, delincuencia organizada, y/o terrorismo. Sus obras han sido publicadas en diversos idiomas. La lista de obras publicadas puede ser enviada a solicitud.

El Dr. Edgardo Buscaglia también se ha desempeñado como profesor invitado, entre otras universidades, en la Universidad de Auckland (1990, Nueva Zelanda); Stanford University en 1991-2000 (EUA); Georgetown University (1996-1997, EUA); Fudan University (2000: China); Universidad de Hamburgo (2001, 2012, Alemania), Universidad de Gante en (1995, 2000, Belgica), UNAM (2012, México); y el ITAM desde el (2003 al 2013, México). Obtuvo su doctorado en derecho y economía y finalizó estudios de posdoctorado en jurisprudencia y política social en la Universidad de Illinois, Urbana-Champaign y de la Universidad de California en Berkeley (EUA), respectivamente. Es además co-fundador de la Asociación Latinoamericana de Derecho y





Economía (ALACDE) y miembro de la Academia Mexicana de Derecho y Economía. Numerosos artículos editoriales de difusión masiva en siete idiomas han sido escritos y publicados por el Dr. Edgardo Buscaglia sobre los temas de su especialidad desde 1990 y se los han difundido en los principales periódicos de Estados Unidos (como por ejemplo, The Wall Street Journal, New York Times y The Washington Times), el Reino Unido de Gran Bretaña (como por ejemplo, The Financial Times) y en Alemania (por ejemplo, el Süddeutsche Zeitung) asi también como en periódicos de muchos otros países europeos y latinoamericanos, además de frecuentemente conceder entrevistas a medios como la BBC, AlJazeera, CNN, Associated Press, Der Spiegel, Le Monde, y New York Times, entre muchos otros.



Elsa Bibiana Peralta Hernández

Maestra en Administración Pública por el Instituto Nacional de Administración Pública, y Licenciada en Derecho por la Universidad Nacional Autónoma de México.

Especialista y estudiosa de temas relacionados con la transparencia, el acceso a la información y los datos personales, cuenta con diplomados y cursos en esas materias, y las especialidades en Derechos para la Niñez, Preparación para Aspirantes al Cargo de Juez y Judicial.

En su trayectoria profesional destacan los cargos de Contralora General del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal y Encargada del Despacho de las Oficinas de Información Pública de ese mismo órgano. En el Consejo de la Judicatura del Distrito Federal se desempeñó como Asesora del Presidente y Secretaria Técnica. Además, fungió como Secretaria Proyectista, Secretario Actuario y Oficial Judicial en diversos Órganos Jurisdiccionales.

En el ámbito docente resalta la organización y capacitación en materia de la "Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal", impartida al 100% de los servidores públicos del Poder Judicial del Distrito Federal, así como el Reconocimiento al Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal en "Mejores Prácticas de Datos Personales 2012". Asimismo, ha sido profesora en diversas instituciones educativas y del sector público, en cátedras relacionadas a la transparencia, datos personales, auditorías, gestión pública, control interno, responsabilidades administrativas y compras gubernamentales.

Ha participado como ponente y conferencista en foros nacionales e internacionales, y es comentarista e invitada a programas de radio y televisión como especialista en transparencia y acceso a la información pública.

Actualmente es Comisionada Ciudadana del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos del Distrito Federal.





Panel 3. Privacidad en la Red.

Moderador: Comisionado Ciudadano del INFODF, Luis Fernando Sánchez Nava



María Solange Maqueo Ramírez

Doctora en Derecho y Economía en el programa "Estado de Derecho y Buen Gobierno" por la Universidad de Salamanca, España; Maestra en Derecho, Economía y Sociedad en la Unión Europea por esa misma Universidad, Abogada por la Escuela Libre de Derecho. Miembro del Sistema Nacional de Investigadores, Nivel I. Ha sido profesora en diversas instituciones académicas, entre las que cabe señalar la Universidad Iberoamericana y el Tecnológico de Monterrey, Campus Santa Fe. Actualmente se desempeña como Profesora Investigadora Titular de la División de Estudios Jurídicos del Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE) y ha participado en diversos proyectos multidisciplinares de investigación.

Las líneas de investigación que actualmente desarrolla consiste en el análisis y diseño normativo de políticas públicas, mediante la utilización de herramientas propias de la técnica legislativa, la mejora regulatoria y el análisis económico del derecho.



Paola Ricaurte

Profesora e investigadora del Departamento de Estudios Culturales del Tecnológico de Monterrey. Es doctora en Ciencias del Lenguaje en la línea de Análisis del Discurso y Semiótica de la Cultura por la Escuela Nacional de Antropología e Historia. Su investigación se centra en el impacto de la tecnología en la vida social.



Gustavo Robledo Martínez

Egresado de la Facultad de Estudios Superiores (FES) Aragón, de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), de la carrera Ingeniería en Computación, actualmente cursando la Edición 30 del Diplomado en Seguridad de la Información de la UNAM, CEM Polanco, Integrante desde hace 2 años del Laboratorio de Seguridad Informática del Centro Tecnológico, FES Aragón, UNAM.



León Felipe Sánchez Ambía

Licenciado en Derecho por la UNAM, con Especialidad en Derecho de la Propiedad Intelectual por la UNAM y Derecho de Internet por Harvard.

Desde el año 2006 es socio de la firma Fulton & Fulton, Abogados, en donde es responsable del área de Propiedad Intelectual.





Ha participado en diversos congresos y simposia a nivel nacional e internacional entre los que destacan diversos seminarios auspiciados por la Comisión de Ciencia y Tecnología del Senado de la República, la Suprema Corte de Justicia de la Nación, la Internet Society (ISOC) y la American University Washington College of Law.

Es profesor de la materia de Propiedad Intelectual en la licenciatura de la Facultad de Derecho de la UNAM y asesor en materia de Propiedad Intelectual y Tecnologías de la Información de la Comisión de Ciencia y Tecnología del Senado de la República, la Comisión Especial de Agenda Digital y Tecnologías de la Información de la Cámara de Diputados y de la Coordinación de Estrategia Digital Nacional de la Oficina de la Presidencia de la República. Ha colaborado con diversos artículos para publicaciones electrónicas e impresas en Coordinación con la International Business Machines, la Revista de la Facultad de Derecho de la UNAM y es autor del proyecto de Ley Federal para la Protección de los Derechos de los Usuarios de Internet.



Francisco Javier González Garza

Nació en la Ciudad de México. Es Licenciado en Derecho por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y egresado del Instituto Panamericano de Alta Dirección (IPADE). Ha realizado estudios especializados en Psicología, Filosofía Social, Comunicaciones, Factor Humano y Sistemas de Calidad y Productividad en Instituciones mexicanas e internacionales como el Japan Productivite Center (JPC).

Ha sido líder social desde su etapa de estudios universitarios, formó parte del Consejo Universitario de la UNAM como representante de las escuelas de las Escuelas Preparatorias. Fundador de agrupaciones universitarias para la promoción de la participación de los universitarios en la reforma de la UNAM y la formación de liderazgos juveniles.

Participa desde hace más de 16 años en la Asociación A Favor de lo Mejor, A.C., de la cual es Socio Fundador, primer Presidente Ejecutivo y actual Presidente Nacional. Esta Asociación promueve la investigación, el análisis de los medios de comunicación, así como la alfabetización para medios y la formación crítica de los receptores. Mantiene con los principales concesionarios de la televisión, radio, cine, publicaciones, videojuegos e internet, un diálogo para promover el mejoramiento de la comunicación en un marco Ético y Humanista.

Ha creado el primer Observatorio de Calidad del Contenido de los Medios "Observamedios", el "Premio Qualitas", que se otorga cada año a lo mejor de la publicidad, programas de televisión y cine y es el principal impulsor del Proyecto Educativo para Medios – MIRE que educa a los niños y jóvenes en el uso de los Medios de Comunicación y a discernir sus mensajes.

Fue socio fundador y Vicepresidente del "Centro Cívico de Solidaridad A.C", y actualmente Socio Fundador y Miembro del Comité Ejecutivo del grupo cívico Más Ciudadanía y Miembro de los Consejos de "CONAR", "Red Familia", "Suma por la Educación", "Compromiso Social por la Educación", "Unión Nacional de Padres de Familia" y "Sociedad en Movimiento" entre otras importantes instituciones cívicas.



Luis Fernando Sánchez Nava

Comisionado Ciudadano del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal (InfoDF)

Es Licenciado en Derecho egresado de la Universidad La Salle y maestrante en Administración en la misma Institución Educativa.





Obtuvo un diplomado en Políticas Públicas del Instituto Tecnológico Autónomo de México, así como un diplomado en Metodología sustentables para el Desarrollo Local en la Universidad Complutense en Madrid, España.

Ha participado como ponente en diversos seminarios organizados por el INFODF y la Conferencia Mexicana para el Acceso a la información Pública, en materia de transparencia y acceso a la información pública, rendición de cuentas y protección de datos personales.

A nivel internacional, ha participado en congresos, como la 35th "International Conference of Data Protection and Privacy Commissioners Privacy: A Compass in Turbulent World"; efectuada en Varsovia, Polonia, en 2013; y la 34th "International Conference of Data Protection and Privacy Commissioners", celebrada en octubre de 2012, en Punta del Este – Uruguay.

Durante su gestión como Gerente Metropolitano Sur de Liconsa, implementó la certificación del sistema de gestión de la calidad de la Norma ISO-9001-2000, el de Industria Limpia, así como el de equidad de Género. Siendo designado como "Servidor habilitado para auxiliar a los particulares en la elaboración de sus solicitudes de información y Responsable del Módulo en dicha Gerencia".

Además del ejercicio profesional independiente, se ha desarrollado en el ámbito político, social y económico del país.

